



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

21 de abril de 2020.-

VISTO y CONSIDERANDO:

El Decreto Municipal 243/2020 por el cual se otorga un subsidio de \$ 5.000,00 a la Sra. MÓNICA BEATRÍZ FRÍAS por cuatro meses, contados a partir de febrero, a efectos de solventar gastos de internación de su hijo quien se encontraba en un Centro de Rehabilitación por adicciones,

Que la beneficiaria ha informado que el joven ha sido dado de alta en esa institución de rehabilitación por lo cual debe dejarse sin efecto la asignación de esta ayuda a su favor,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1 * .- Dejar sin efecto a partir de la fecha la ayuda mensual que se le otorgaba a la Sra. FRÍAS MONICA BEATRIZ, otorgada por Decreto Municipal 243/2020, consistente en la suma de Pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00), destinada a solventar parte de los costos que insumía la internación de su hijo en un Centro de Rehabilitación "Elección de Vida", en razón que el joven ha dejado de alojarse en la citada institución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°.....509

.....
Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte